

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

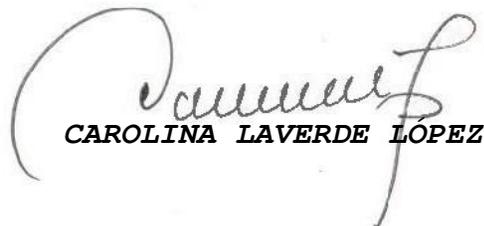
REF. INTERD 2009-00288.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 190 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2021.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido en la fecha, se CORRIGE para ADICIONAR el auto calendado el día 20 de octubre de 2021, para indicar que la audiencia allí señalada para el día 31 de enero del año 2022, se realizará a la hora de las **9:00 am.** -

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,


CAROLINA LAVERDE LOPEZ